

DIRECCIÓ

RESUMEN DEL INFORME SOBRE LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS DE LA UNED

Los cientos de miles de personas que se han formado en la UNED suponen un enorme potencial que puede beneficiar tanto a la Universidad como a los antiguos alumnos. Para hacer esto posible, se está promoviendo una Asociación atractiva y dinámica, que atraiga a los antiguos alumnos por sus incentivos y que refuerce los sentimientos de pertenencia y de corresponsabilidad con la Universidad.

La Asociación se constituye al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y normas complementarias, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro. Se acompañan los Estatutos.

1. FINES

De forma general, la finalidad de la Asociación es doble:

- a) Proveer un nuevo nexo con la UNED para aquellos que se han formado en ella, abriendo cauces para que ejerzan su corresponsabilidad e impulsen la imagen de la Universidad y su presencia en la sociedad.

- b) Ofrecerles un instrumento de progreso personal mediante actividades dirigidas a impulsar el desarrollo cultural, el reciclaje profesional y la inserción laboral.

2. ESTRUCTURA

La estructura organizativa diseñada reúne las siguientes características:

- Una única Asociación, en lugar de muchas, en la que jueguen un impotente papel las Facultades y Escuelas y los Centros Asociados.
 - Dotada de una estructura organizativa lo más sencilla posible que, al tiempo, abarque los dos niveles propios de la UNED: una general que otorgue unidad a la Asociación y otro más específico y cercano a los asociados en las Facultades, Escuelas y Centros Asociados.
- A. En el ámbito general se sitúan los órganos de gobierno prescritos por la ley de Asociaciones:
- Órganos de gobierno unipersonales: Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocales
 - Órganos colegiados: Asamblea General y Junta Directiva
- B. El otro ámbito, más cercano al asociado, lo conforman las Facultades, Escuelas y Centros Asociados donde se podrán constituir Delegaciones. Para el gobierno de las Delegaciones se contará con un Consejo de Centro.

3. BENEFICIOS

Para que sea atractiva, la Asociación debe ofrecer beneficios muy tangibles a sus asociados. Estos beneficios pueden provenir de la UNED y de otras entidades.

- a. *Por parte de la UNED.* Se someterá a la aprobación de las respectivas Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno los siguientes beneficios:
- Descuentos en formación continua, CUID, actividades de Extensión Universitaria y cursos de verano.

- Carné de la Biblioteca.
 - Dirección de correo electrónico de la UNED.
 - Tratamiento de alumno en la Librería Virtual.
 - Difusión directa de información relacionada con la oferta formativa, convocatoria plazas de profesor-tutor, etc.
- b. *Por parte de otras entidades.* Se están negociando tratos favorables para los asociados con una docena de entidades. Hasta el momento estamos siendo muy bien recibidos por las empresas que comprenden con facilidad el alcance de una asociación como esta.

4. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN

Se ha nombrado a un Coordinador de la Asociación (Francisco Castro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) que ha iniciado los necesarios contactos con los Centros Asociados y con las empresas.

Una vez constituida la Asociación y registrados sus Estatutos en el Registro de Asociaciones, se iniciará una campaña de difusión con cuatro frentes:

- a) En Internet, con noticias en la página de la UNED y de la Fundación, así como la creación de una página específica sobre la Asociación. Igualmente se enviarán correos electrónicos a los antiguos alumnos, anunciando la constitución de la Asociación y la forma de inscribirse. También se divulgará a través de comunidades virtuales.
- b) En los Centros Asociados se están buscando antiguos alumnos que deseen promover la Asociación a su entorno.
- c) En los medios de comunicación, a través de noticias.
- d) Se aprovechará el Día de la UNED para presentar la Asociación en los Centros Asociados y para contactar con antiguos alumnos.